

# Diario de Gandía

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 3 75 pesetas.—Semestre 7.—  
Año 13 50.—Extranjero: el mismo precio,  
con aumento del franqueo.

Lunes 30 Marzo de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-  
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 25.

## OTRO ATROPELLO.

No podíamos esperar, después del atentado cometido por los moros en Alhucemas, que habríamos de deplorar otra nueva ofensa y otro nuevo atropello, llevado á cabo también por los descendientes del profeta en las costas africanas.

En ellas, y bajo la protección de la sociedad española de africanistas, se habian establecido, merced á la acertada dirección del infatigable alférez de infantería de nuestro ejército D. Emilio Bonelli, junto á la desembocadura del Rio de Oro y en la dilatada costa comprendida entre los cabos Bogador y Blanco, unas factorías que se dedicaban á fomentar el comercio y estrechar por ese medio las relaciones con aquellos habitantes á fin de ir colonizando aquel país, donde creemos que está el porvenir de España.

Aquella parte de la costa occidental del Africa se habia señalado como la más oportuna y conveniente, y al efecto parecia que la cosa marchaba sin obstáculos, ya que no solamente se habian construido almacenes, sino que se estaba desarrollando gran actividad para poner aquello en condiciones de un verdadero mercado; las transacciones iban, por otra parte, en aumento y se consideraba que en dia no lejano podríamos extender nuestros dominios por aquella costa, ya que en la actualidad poseíamos un territorio de 500 millas de extensión.

Pero cuando se encontraban aquellas factorías en verdadera actividad; cuando aquel mercado empezaba á adquirir notable incremento, la noticia de un ataque brusco de los árabes á aquellos establecimientos cae como una bomba en los centros oficiales.

¿Qué habia ocurrido? Hé aquí lo que nos dice un despacho de Santa Cruz de Tenerife fechado el 26:

«El patrón del pailebot *Pino*, llegado de Rio de Oro, de donde salió el 19, acaba de anunciarme que el dia 6 llegaron á aquella factoría buen número de moros con 60 camellos cargados de lana, preguntando con insistencia por el Sr. Bonelli. Manifestaron deseo de tratar con los nuestros para el cambio de sus mercancías, y cuando éstos estaban más descuidados, los acometieron, matando á seis, entre ellos dos marineros de la *Ceres* que se habian quedado en la factoría, é hiriendo á varios. Los trabajadores que pudieron escapar de la sorpresa, se encerraron en sus habitaciones; pero careciendo de medios de defensa, fueron cogidos y los tuvieron amarrados durante más de veinticuatro horas.

En los dias trascurridos desde el 6 hasta el 19, robaron todo el cargamento del pailebot *Inés*, y cuantas herramientas y objetos existían en la factoría, obligando á los prisioneros á deshacer las obras principiadas para la casa de mampostería y quemar las casetas de madera; y el 19, á que se embarcaran para Las Palmas, á donde han llegado hoy.

La goleta de guerra *Caridad*, debe encontrarse á estas horas en Rio de Oro, pues salió el 21 con aquella dirección.»

Segun nuestras noticias, del personal de la compañía Hispano-Africana debían encontrarse en Rio de Oro en el momento del ataque por los indígenas, el jefe de la factoría D. Eusebio Pontón, sus auxiliares D. Serafin Ferlús, D. Pedro Sanchez, don José Campos, D. Rafael Cervera y diez y seis operarios, casi todos de la isla de Gran Canaria.

Añádese de otro telegrama, que no han perecido más que tres españoles, dos marineros de la goleta *Ceres* y el cocinero de la factoría.

Evidentemente, el único móvil de ese ataque ha sido el robo, coonestado por el odio de religión, pero sin duda nuestros compañeros han incurrido en exceso de confianza, pues no se comprende de

otra suerte que fueran sorprendidos hasta el punto de verse obligados á entregarlo todo, incluso lo que tenían almacenado en el pailebot *Inés*.

Hasta aquí los detalles de los sucesos. En virtud de todo ello ¿qué actitud corresponde tomar á España en este trascendental conflicto? Hé ahí la cuestión.

A raíz del atropello cometido por los moros de la kábila de Beniburriaga ya indicamos, de acuerdo con toda la prensa, que el gobierno estaba en el caso de exigir la oportuna reparación del agrávio inferido á las autoridades españolas del Peñón, y que esa exigencia por nuestra parte debiera ser inmediata y con el derecho que asistía á nuestra honra ultrajada. El gobierno, sin embargo, apesar de sus reclamaciones ha tomado el asunto con tan poco calor que nada debemos esperar de sus gestiones. ¿Está ahora en el mismo caso que antes? De ninguna manera. Los malhechores que han cometido esos delitos pertenecen á tribus nómadas é independientes que campan por sus respetos sin reconocer la autoridad del sultán. Por eso mismo consideramos el caso muy distinto y seria por demás ridículo exigir reparación de agravios á nadie; pero no pueden dejarse pasar así las cosas ni darlas autoridad de cosa juzgada; antes al contrario, España está en el deber de tomarse, como vulgarmente se dice, la justicia por su mano, mandando fuerzas á aquella costa para proteger á nuestros compatriotas y ponerlos á cubierto de las acechanzas que pudieran intentar en lo venidero aquellos fanáticos.

Parece que el gobierno ha caído, por fin, en la cuenta de sus errores y comprendido sus verdaderos intereses, puesto que dispuso macharse inmediatamente á aquellas aguas una goleta de guerra y se ha comprometido por boca del señor presidente del Consejo de ministros á redoblar la vigilancia y la protección á los colonizadores, proporcionándoles por medio de la fuerza los terrenos necesarios para la prosperidad de sus establecimientos.

Tenemos por esta vez que aplaudir, como aplaudieron todas las minorías en el Congreso, al señor Cánovas del Castillo.

Mucho ha costado reconocer que esta era una verdadera política nacional y patriótica, inspirada en los sentimientos, aspiraciones y deseos del país; pero nunca es tarde, si la dicha es buena.

Lo que ahora precisa es no echar al olvido esas promesas; lo que es indispensable es no dejar de la mano esos excelentes propósitos que tienden á un fin digno y nobilísimo para la patria; al engrandecimiento de su territorio y á levantar el espíritu patrio tan arraigado de antiguo en todos los pechos de la hidalga tierra española, tan próspera antaño por sus inmarcesibles glorias y tan abatida ahora por los contratiempos de la desgracia.

## EL ALFEREZ BONELLI.

Ha llegado á Madrid, y ha sido cumplimentado por la junta directiva del Centro Militar, el alférez D. Emilio Bonelli, activo é incansable propagador de la colonización española en Africa. Este jóven y esforzado militar está dando pruebas loables de patriotismo, y es digno del aprecio público. Vamos á publicar lo que refiere *El Resumen* de su personalidad, su carrera profesional, sus trabajos literarios y sus actuales empresas.

«Es uno de los hombres más entusiastas por el

porvenir de España; uno de los más brillantes oficiales del arma de infantería; un escritor profesional, laborioso y discreto; un viajero infatigable, consagrado con ardor á las exploraciones marroquíes; el Sr. Bonelli, en suma, á quien debe España la posesión de la dilatada costa comprendida entre los cabos de Bogador y Blanco.

Jóven de grandes alicios y de levantados ideales, en vez de consumir sus fuerzas en esas luchas pequeñas de la envidia á que tanta afición muestran los ociosos, se entregó al trabajo apenas la estrella del oficial lució en su brazo.

Habia vivido en Marruecos antes de ingresar en la Academia militar. Allí residió su padre largos años dedicado á los negocios, y allí adquirió Bonelli el conocimiento perfecto que tiene la de lengua árabe y de los asuntos africanos.

Su primera obra fué consagrada al estudio de aquel país. En ella se revela escritor concienzudo y español ansioso de mover la opinión en el sentido de su entusiasmo. Para Bonelli, el porvenir de España en Marruecos es el objetivo á que deben encaminarse todas las fuerzas vivas de nuestro país, todos los pensamientos y todas las energías. Marruecos es el tema constante de sus conversaciones. Sus amigos le suelen llamar familiarmente el *moro* Bonelli.

Su gabinete de trabajo revela ya las aficiones del que lo ocupa. En los estantes, la mayoría de los libros están escritos en árabe. Las ediciones del Corán que posee son curiosísimas. El tintero donde moja la pluma es un regalo de aquel Mahomed-Vargas que representó á su país en la conferencia de Madrid. Por todas partes se ven objetos que recuerdan los usos y costumbres del Mogreb. Parece que se entra en la habitación de un letrado árabe. Contribuye á ello en gran parte la indumentaria doméstica del dueño de la casa. Bonelli escribe vestido con la *chilaba* y cubre su cabeza con el gorro de Fez.

Además de sus obras sobre Marruecos, ha publicado algunos estudios militares y una traducción esmerada de la importante obra del célebre general Brialmont acerca de la fortificación de campaña. Redactor asiduo de *La Ilustración Militar*, ha sido uno de los que más han auxiliado al Sr. Zancada en la nobilísima empresa que se propuso al dar á luz aquella notable revista. En el *Centro Militar*, de que es Bonelli uno de los fundadores, ha dado notables conferencias sobre la geografía é instituciones de Marruecos.

Su carrera militar es corta, pero honrosa. Ingresó en la Academia luego de unos lucidos exámenes. Habían terminado nuestras campañas y no podia, por tanto, buscar en la guerra gloria ni provecho. Bonelli, sintiendo esa honrada ambición que recomiendan las Ordenanzas, se dedicó á perseguir una y otra por medio del estudio y la constancia. Por una de sus obras militares obtuvo el grado de teniente, y el grado de capitán por su notable libro sobre Marruecos. En la Junta de defensa del reino ha prestado servicios utilísimos y se hallaba en el Depósito de la Guerra cuando salió de España comisionado por la Sociedad de Africanistas para la costa Sahárica.

Bonelli emprendió hace tres años un viaje al interior de Marruecos, sufragando los gastos que le proporcionó con los ahorros imposibles de su paga de alférez. ¡Compréndase cuán inmensos sacrificios, qué privaciones más estrechas, qué angustias más terribles tuvo que imponerse antes de realizarlo y sufrió durante él!

Fruto de aquel viaje fué un precioso itinerario, publicado al propio tiempo que la conferencia en que Bonelli dió cuenta de aquel á la Sociedad de Geografía.

Su última expedición todo el mundo la conoce. Por espacio de más de tres meses ha estado Bonelli luchando heroicamente con mil obstáculos, vencidos por su patriotismo, para asegurar á España el dominio de una extensión de costa de 500 millas, en vastísima región que abre amplios horizontes al porvenir de este país, digno de mejores dias.»

## PRENSA.

Dice un diario de la corte:

«Continúan las representaciones de la divertida comedia, *Entre obispos y canovistas*.

Que es, como si dijéramos, la segunda parte de la comedia, *Entre clérigos y diablos*, que escribió Zorrilla.

Véase lo que ocurrió ayer con el folleto del obispo de Puerto-Rico:

«...Pedimos por el mayor del Senado ejemplares para repartirlos entre los senadores, el prelado atendió á este ruego enviando 150; y luego creyó cortés que la propia conducta debía seguir con el Congreso, enviando otros tantos á este cuerpo; pero á poco se encontró con una carta de un oficial de la secretaría, en que se le decía, de orden del presidente, que sentía este no poder aceptar los ejemplares, porque el Congreso no tiene medios de encargarse del reparto.

Esta respuesta y esta conducta han sido muy comentadas, y marcan un desabrimiento análogo al que ayer expresó el Sr. Cánovas al hablar de los obispos folletistas.»

—¿Quién es usted?

—Un obispo

—¿A la cárcel! ¿Y usted?

—Un ateo.

—¿A la cárcel! ¿Y usted?

—Un escritor.

—¿A la cárcel! ¿Y usted?

—Uno que no sabe escribir.

—¿A la cárcel! ¿Y usted?

—El Bizco del Borge.

—Servidor de usted... Beso á usted la mano...

¿Y en casa, todos buenos?»

Hé ahí la mejor apología de los conservadores. Iguales en todas partes.

Dice *El Liberal*:

«La oración del Sr. Portuondo ha sido muy hábil al apreciar el carácter del discurso del rey á los catalanes—que sobre esto era el debate,—pero comparándolos con otros de su género, oídos en los días de la reina Isabel á Olózaga y á Rivero, ofrece caracteres de relativa moderación.

Esta observación no es nuestra. Es de *El Correo*, diario dinástico, si los hay.

Nosotros nos limitamos á consignar que un periódico tan prudente y mesurado, y aún tan meticuloso como *El Correo*, recuerda en las presentes circunstancias—¿quién sabe si echándolos de menos!—los discursos de un Rivero y de un Olózaga.

Y no es que hoy sea imposible hablar como hablaban aquellos insignes tribunos...

Es que no dejan.»

Hoy los adelantos de la época han introducido esta novedad

No es suficiente la mordaza á la prensa sino que también se necesita para los señores representantes del país para que no hablen....

Callando estos es como pueden continuar los conservadores en el poder.

El señor ministro de Fomento ha publicado unos decretos sobre la enseñanza primaria en Madrid restableciendo algunos estudios suprimidos en aquellos establecimientos.

Y á este propósito dice un estimado colega:

«Entendido. En el próximo curso, tendremos ya establecidas las facultades de teología en las Universidades.

Quién sabe si los Seminarios se convertirán entonces en escuelas de tauromaquia.»

Vendría la cosa como de molde

¡Adelante con los faroles Sr. Pidal!

Cuenta *El Imparcial*:

«El folleto del señor obispo de Puerto-Rico nos recuerda un cuento viejo con sus puntas de leyenda caballeresca, con la que tiene el caso presente gran analogía.

Atreviése un día cierto noble infanzón con un monje, y pasando de las palabras duras á las obras, estampó en el rostro del siervo de Dios una monumental bofetada.

El monje arrodillóse entonces con humildad verdaderamente evangélica, y ofreció el otro carrillo á las iras del noble, y éste, muy implacable y poco generoso, volvió á descargar su mano con más furia, propinando un nuevo mocicón, con chocolate y todo.

Entonces el religioso, irguiéndose altivo, dijo: —Ya he cumplido con arreglo á precepto evangélico como cristiano. Cumpliré ahora como caballero.

Y retó en forma á su ofensor.

Y ciñendo armas, consiguió hacerle morder el polvo, dejándole en tierra molidos los huesos y todo él molido, maltrecho y magullado.

El señor obispo de Puerto-Rico debía saber de memoria este cuento del monje reñidor, y lo ha puesto en práctica con el gobierno.

Consiguió éste que un telegrama de Jacobini impusiera al Prelado silencio cuando iba á explicar su anunciada interpelación en la Cámara alta.

El obispo calló resignado. Todos vimos la imposición con pena. Los ministeriales echaron á vuelo, en señal de júbilo, los esquilonos de su ermita.

Pero no contaban con que al que sólo se le impone la prohibición de hablar, le queda el recurso de escribir.

Y el obispo de Puerto-Rico ha escrito, y ha escrito tanto, que ha resultado un folleto.»

El señor obispo de Puerto-Rico no es de aquellos que quieren quedar con las cosas en el cuerpo. Se le indigestan.

Se le prohibió hablar pero... no escribir, y cuidado que cuando lo verifica lo hace largo y tendido.

*La Iberia* ha publicado un artículo que ha causado profunda sensación en Madrid: dice en él que el presidente de la Cámara ha violado el Reglamento interior del Congreso, no dejando al diputado republicano Sr. Portuondo que se leyera el discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Malquer al combatir el *modus vivendi*; en cuyo discurso hacia este señor senador alusión á las palabras que, según los catalanes, pronunció S. M. ante la comisión de marras.

El artículo violado según el citado periódico es el 138 del Reglamento que dice así:

«Cualquier diputado podrá pedir también durante la discusión ó antes de votar la lectura de las leyes, órdenes y documentos que crea conducentes á la ilustración del asunto de que se trata.»

Efectivamente, entendemos que el Sr. Portuondo estaba en su perfectísimo derecho, derecho que no debe vulnerarse nunca, porque de lo contrario echaríamos por el suelo el régimen parlamentario.

Dice *La Unión*:

«Ayer no celebró su acostumbrada reunión la comisión de actas graves, á causa de hallarse en tramitación las actas de que se encuentra encargada.

Pero se reunió la de presupuestos, con el objeto de facilitar, lo más prontamente que le sea posible, su misión. Es muy probable que introduzcan modificaciones al proyecto.»

Lo sentimos por el Sr. Cos-Gayon. Los actuales presupuestos deben pasar á la posteridad como un digno monumento de su *cacumen*.

## NOTICIAS GENERALES.

Estando celebrando en la iglesia de Corcubion, Coruña, la festividad de San José, un rayo derribó la torre, causando la muerte de un niño é hiriendo más de veinte personas, de estas, dos graves.

Alhucemas, de que tanto se habla ahora, es un islote de 194 varas de longitud y 98 en su mayor anchura, con 501 de circunferencia; dista 1.568 varas de la costa del Riff, dos y media millas del Cabo del Morro, cinco del de Quilates (Marruecos) y 90 S. SE. de Málaga.

Entre la plaza y el Cabo del Morro hay dos islotes; uno llamado de «tierra» y otro de «fuera» ó «del mar», el último de los cuales sirve de cementerio.

Los temporales de Levante, tan temibles en la costa Norte del Africa, han ido socavando sus cimientos hasta el punto de dejar la isla reducida á una pequeña eminencia que descansa sobre tres ó cuatro columnas.

Su población es de 277 habitantes, 221 varones y 53 hembras, repartidos en 41 edificios, un caserío y siete covachones ó viviendas aisladas.

Los árabes la denominan *Hagiar en Nacor* (tumba de Nacor.)

Fué conquistada el 28 de Agosto de 1673, por las tripulaciones de los navíos *San Agustín* y *San Carlos*.

Sirve la isla de presidio á unos ochenta confinados que se emplean en las obras de fortificación.

Para su custodia hay en la plaza una compañía destacada del regimiento que guarnece á Melilla, de quien depende directamente, como los otros presidios de Velez de la Gomera y Chafarina. Un comandante de E. M. de plazas, es el gobernador de Alhucemas.

El general Prim propuso en 1870 abandonar esta posesión y el Peñón de la Gomera, después de volarlos.

A pesar de las precauciones adoptadas para evitar el que se hunda, quizá no esté lejano el día de una horrible catástrofe, anunciada por los estremecimientos del Peñón, á cada temporal, tan frecuente en el invierno.

El censo que acaba de publicarse en el Cairo, demuestra que relativamente el Egipto, en punto á población, casi rivaliza con los Estados-Unidos de América.

La densidad de población, esceptuando los desiertos del Delta y del valle del Nilo, supera aún á la de Bélgica, el país más poblado de Europa.

La cifra de extranjeros es de 91.000, contando los griegos 37.301, los italianos 18.675, los franceses 15.716, austro-húngaros 8.022, los ingleses 6.118, los alemanes 948, los belgas 637, los españoles 589 y 533 los rusos.

El número de extranjeros en Alejandría es de 48.632 y en el Cairo de 21.650, ó sea el 21 por 100 en la primera y el 6 por 100 en la segunda.

El Cairo cuenta, en efecto, con 374.838 habitantes, y Alejandría con 231.396.

Port-Said, ciudad de ayer, tiene ya 16.560 habitantes.

Es curioso también saber que el número de beduinos, que tanto simpatizan con el Mahdi, se eleva á 246.529, sin contar las tribus nómadas del desierto.

## NOTICIAS LOCALES.

Nuestro colega *El Litoral* dice en su número de ayer que la bomba que se probó días pasados, á fin de ver si reunía las condiciones necesarias para incendios, resultó inaceptable por sus malas condiciones.

Esto no es exacto; lo que hay sobre este asunto, es que ha parecido, y lo es en realidad muy cara, razón por la cual creemos que no se aceptará, pues además de su coste inicial habria que hacerle algunas reformas, como variar la manga que la harían subir á un precio con el cual indudablemente se puede adquirir otra de más potencia.

Y á propósito de este asunto; al dar *Las Provincias* de Valencia la noticia anterior lo hace de un modo que hace suponer que Gandía ha estado hasta ahora sin bomba para incendios, y como esta suposición hace poco honor á una población tan culta como la nuestra, debemos hacer constar que hace muchos años que la poseemos y al tratar de adquirir otra es con el objeto de mejorar este importantísimo servicio.

En la noche del sábado, de nueve á diez, fué robada la casa de los hijos de D. Lorenzo Icardo, sita en la calle de Obradores, habiendo sustraído los ladrones unos 400 reales en calderilla.

Parece ser que los ladrones aprovecharon la ocasión de que los dueños no habitan en la casa y se abrieron paso por la puerta falsa que dá al huerto del palacio del duque de Osuna, para llegar á la cual hay que saltar una pared de un metro y medio de elevación. Para forzar la puerta se valieron de un berbiquí, con el cual, y haciendo varios agujeros, consiguieron arrancar algunas tablas por cuyo hueco entraron.

Nuestro amigo y compañero en la prensa don Francisco Ferrer ha sido condenado por la Audiencia de Játiva á cuatro años y nueve meses de destierro y mil pesetas de multa en la causa que se le seguía por un artículo publicado en *La Razón*. Escusado es que digamos con cuánto disgusto hemos sabido tan desagradable noticia. Más le valiera al Sr. Ferrer haber cometido cualquier delito para haber salido menos castigado.

Como nos hemos propuesto no parar hasta conseguir que se haga algo en el asunto de la pasa de que nos venimos ocupando hace días, volvemos hoy á insistir para que por el señor alcalde se tome la iniciativa en asunto de tan vital interés.

Es preciso dejarse de esposiciones si estas se han de enviar á los diputados para que logren del gobierno algo; esto es perder miserablemente el tiempo: buena es la esposición pero acompañada de una comisión de cosecheros que no salga de Madrid hasta conseguido algo práctico.

Ayer por la mañana falleció en esta ciudad, nuestro querido amigo el rico propietario y comerciante D. Juan Bautista Part Ribes.

Hoy se ha verificado su entierro, que ha sido suntuoso, en el que hemos visto á numerosos amigos de la familia del finado, que han concurrido á rendirle el último tributo de cariño.

Reciba su desconsolada familia, y en especial su distinguido hermano D. José, nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

Miramar 22 de Marzo 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Mi querido amigo: Mucho nos hemos alegrado los liberales de este pueblo al leer en el número de ayer que los amigos Sres. Font, Oller, Cruañes y Lloret han sido encargados por nuestro amigo Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon para organizar el partido constitucional de este distrito.

Liberales tan probados como estos encontrarán

feliz término su encargo, y como su fin es comba- indudablemente el apoyo necesario para llevar á tir á esta situación reaccionaria, encontrarán entre nosotros todo el debido apoyo. Después de todo en breve confiamos que los liberales de todos matices formarán un solo partido para bien de la patria y de las instituciones.

Con este motivo me repito de V. afectísimo amigo y correligionario,

Francisco Peiró Torres.

### Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Balbina virgen.

La misa y oficio divino son de feria tercera de la semana mayor, rito simple, color morado, con preces en todas las horas.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia colegial después de semitonada las cuatro horas menores, se cantará la conventual; y en ella, después del gradual, se recitará la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, según la refiere el Evangelista San Marcos en sus capítulos 14 y 15; terminada la misa, se cantarán vísperas de la indicada feria, haciendo la función correspondiente á la adoración de la Santísima Cruz, cantando el coro con acompañamiento de piano el motete ¡Oh Cruz!

Por la tarde á las cinco, dos coadjutores con roquete y estola harán la visita religiosa y tradicional, al caserío del Arrabal recordando á los habitantes la paz que J. C. recomendaba á sus discípulos, pronunciando el sacerdote en cada una de las casas, las palabras *Pax huic Domini et omnibus habitantibus in ea*. Paz en la casa y en todos sus habitantes.

En la iglesia de las Escuelas Pías, al anochecer, tendrá lugar el ejercicio correspondiente al día sexto, en honor á la Santísima Cruz, empezando por el Santo Rosario, siguiendo el sermón, y concluido cantará el coro y pueblo el *Perdón*.

### Correspondencia particular del DIARIO DE GANDÍA

Madrid 27 Marzo 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDÍA.

Otra vergüenza. Ya el telégrafo ha llevado la triste noticia á toda España. Los españoles en Río de Oro han sido vilmente atropellados por los árabes. Dos cruceros de guerra, que estaban en aquellas aguas, se retiraron tan oportunamente, que apenas abandonaron las costas se echaron las salvajes kábilas sobre nuestros compatriotas, destruyendo las factorías. Habrán sabido lo de Alhucemas y como parece que la impunidad protege á estos bandidos, no habrán querido ser menos que las kábilas de Beniburriaga. ¡Qué bien velan por nuestros intereses en Africa los conservadores! ¿Puede llevarse á mayor extremo el concepto de nuestra insignificancia? No quiero creer lo que en voz baja dicen algunos conservadores de los rumbos que imprime á su política internacional el Gabinete conservador.

Dicen que estamos supeditados por completo á las miras de Alemania en Africa, y que bajo su inspiración y tutela tenemos que dar los menores pasos. Esto sería una gran vergüenza, si tuviese fundamento. Por patriotismo, y por no negar esta condición á ningún hidalgo hijo de esta noble España, es preciso creer que no lo tiene, aunque lo parece.

Veremos si tampoco ahora se muestra el Gabinete con la energía que exigen las circunstancias. Algunos ministeriales tratan de echar la culpa á los españoles que se aventuran á colonizar en aquellas inhospitalarias tierras. ¡Donoso modo de estimular la iniciativa individual y de proteger á los que se dedican á extender el poderío y la influencia españolas! Pero si el gobierno creía que en Río de Oro no estaban garantizados los intereses españoles ¿por qué consintió que flotara en aquellas comarcas la bandera española como signo de respeto y protección? Y ya que lo ha consentido y autorizado ¿qué ha de hacer sinó volver por el honor y el prestigio de la bandera nacional?

Borrascosa sesión en el Congreso.

El Sr. Portuondo ha interpelado, por fin, sobre los catalanes. Cree el diputado republicano:

1.º Que se ataca la pureza del régimen constitucional con las declaraciones personales del rey en asuntos de gobierno.

2.º Que entre lo dicho por el gobierno y lo atribuido al rey, hay completas diferencias, de modo que el rey dice que es proteccionista y el gobierno dice que asume la responsabilidad de estas declaraciones. Pero el gobierno demuestra lo contrario presentando y defendiendo el *modus*

*vivendi*, que es proyecto libre-cambista. Debiera dimitir ó ser proteccionista.

3.º Que estas declaraciones son perjudiciales á los intereses generales del país.

Véase *El Diario de Sesiones* y se encontrarán estos conceptos que en extracto reproduzco del discurso del Sr. Portuondo, sin quitar ni poner un solo comentario. Lo que si debo hacer constar es que la tiranía del señor Presidente ha sido tan grande, que ha disgustado á todo el mundo; el Sr. Portuondo ha ido soltando sus palabras entre los espacios que le dejaban los incesantes campanillazos del conde de Toreno.

Ha contestado el Sr. Cánovas, recojiendo de paso algunas alusiones que hizo el final al Sr. Portuondo sobre eso del golpe de Estado para montar á la alemana de que se ha hablado estos días y de lo cual no he escrito una sola línea porque no quiero que el DIARIO DE GANDÍA tropiece con el señor fiscal.

El Sr. Cánovas ha negado muy incomodado la especie. Cuénteselo al periódico de su partido *El Conservador* que la ha echado á volar.

Hasta el 13 de Abril ha suspendido esta tarde sus sesiones el Congreso, y para sesión final hay que confesar que no ha sido mala. El Sr. Cánovas parece que ha comprendido, aunque tarde, el deber en que estaba de satisfacer el patriotismo español justamente alarmado por la incuria del gobierno ante los atentados de Africa. El presidente del Consejo ha pronunciado con este motivo un buen discurso, contestando á preguntas del señor Azcárraga. Ya el telégrafo habrá anunciado á los lectores de ese periódico lo más importante de sus declaraciones; á mí no me queda más que hacer constar que la simpatía con que las oposiciones oyeron al Sr. Cánovas era tanta mayor, cuanto que las palabras de este eran una completa desautorización de las pronunciadas en el Senado días pasados, por el señor Elduayen, ministro de Estado.

Es triste cosa lo que entre conservadores ocurre; ningún ministro canovista puede permitirse el lujo de su iniciativa, porque si alguno se lo permite, como el Sr. Pidal, es para echarlo todo á perder. Así es que el Sr. Cánovas desempeña las ocho carteras, sobre todo la de Estado.

Los conflictos con Italia, los arregla, ó los trata de arreglar Cánovas; lo del *modus vivendi* á cargo de Cánovas; lo de Africa... á Cánovas con el encargo. Pero ¿qué hace el Sr. Elduayen? No dimitir, que es lo que le conviene.

Buen provecho le haga.

L.

Madrid 28 de Marzo de 1885.

Sr. Director de el DIARIO DE GANDÍA.

Donde menos se piensa salta un obispo. Este refrán se lo sabe de memoria el Sr. Pidal; pero ahora tiene que aprenderle modificado así:

—Donde menos se piensa, salta un vicario.

Y donde ha saltado el primero ha sido en Toledo. El capitular de la primada catedral, sede vacante, quiere sin duda hacer méritos para llegar... á Roma, que es á donde decía el gobierno que iba á enviar á los prelados discrepantes.

Es el caso que en las recientes disposiciones del Sr. Pidal sobre Instrucción primaria se dispone que los vocales de las juntas no podrán ser reelegidos.

Y en efecto; el sacerdote que figura en dicha junta, ha sido reelegido; pero, por lo visto, de intento. El señor vicario alega que las disposiciones del *exceleso católico*, (como le llaman á Pidal los mestizos) invaden las atribuciones de la Iglesia y desconocen sus facultades y derechos. ¿Por qué? El mismo señor vicario lo explica, observando que en el nuevo hecho de quedar prohibida la reelección del sacerdote vocal, el señor ministro *destituye* al sacerdote sin consulta ni anuencia de la Iglesia, que es libérrima para mantenerle en el cargo.

Pero ¿en qué consistirá que este decantado católico no dé un paso sin provocar un conflicto con la Iglesia? ¿Puede darse suerte más desdichada que la de este señor ministro de Fomento?

Su grande y encomiástico amigo el reverendo P. Cefarino Gonzalez, recientemente preconizado, se encargará de desfacer este nuevo entuerto, cuando tome posesión del arzobispado.

Gratitud obliga.

Han intervenido en este debate de los catalanes el Sr. Canalejas hasta las siete de la tarde en que se prorroga la sesión, pero nó el correo que yo tengo que aprovechar.

El general Lopez Dominguez ha pedido la palabra.

Se ha desechado á primera hora una proposición del Sr. Maura, pidiendo reforma del art. 153 de la ley de enjuiciamiento criminal. El orador ha lamentado amargamente el excesivo número de sentencias de muerte que pronuncian nuestros tribunales, en mayor proporción que los de Inglaterra, Francia y otras naciones, á pesar de su mayor población.

A evitar esto se dirigía la proposición, que el

señor ministro de Gracia y Justicia ha creído que envolvía en el fondo un ataque á la política conservadora.

Dos palabras del general Lopez Dominguez que se levanta á hablar en este momento.

Dice que la izquierda no inició el debate de la cuestión catalana, porque lo hizo oportunamente el Sr. Canalejas. Añade que la izquierda aspira al poder, como dijo el Sr. Portuondo, pero aspira legítimamente á conquistarle por medio de la opinión pública y llegando á él, si llega, con sus principios y sus ideas.

L.

### TELEGRAMAS EXTRANJEROS.

Londres 28.—Cámara de los Lores.—Sesión de la noche última.—El conde de Granville, ministro de Negocios Extranjeros, declara que el consejero de Staal, embajador de Rusia en Londres, acusó el recibo de la comunicación inglesa sobre la delimitación de la frontera, cuyo asunto es examinado en estos momentos por el gobierno de San Petersburgo, quien contestará oportunamente.

Lord Granville confía que los rusos y afghanos conservarán los puntos que ocupan actualmente, mientras continúan las negociaciones.

Cámara de los Comunes.—El ministro marqués de Hartington pedirá en la sesión del lunes próximo que se fije el día de la discusión del Mensaje de la reina, convocando las reservas.

Las autoridades militares examinan en estos momentos los contingentes que deben ser llamados.

Calcuta 28.—Lord Dufferin, virey de la India inglesa, llegó ayer á Rawulpendi, donde celebrará una entrevista con el emir del Afghanistan, quien es esperado de un momento á otro.

### ULTIMA HORA.

(TELEGRAMAS MENCHETA.)

Madrid 30, 12 tarde.

El sultán de Marruecos ofrece cuantas satisfacciones desee España por los atentados cometidos por los moros en Alhucemas.

Madrid 30, 1'10 tarde.

Confirmase la derrota de los franceses en Langson (Tonkin).

Ha sido herido gravemente el general Negier. El ejército francés se ha replegado sobre Kep. Se han reclamado refuerzos con gran insistencia.

Madrid 30, 2'25 tarde.

Marruecos ofrece á España todas cuantas satisfacciones desee.

Saludará solemnemente la bandera española y castigará desde luego á las kábilas culpables que cometieron el atropello en las autoridades de Alhucemas.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTOS.

# DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRATICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

La empresa, para darle el mayor interés á esta publicación, tiene contratados corresponsales en las primeras poblaciones de España y del extranjero y un servicio telegráfico de la Côte, por medio del cual se conocerán en esta comarca y en todos los pueblos de la Marina los sucesos importantes que puedan suceder en todo el orbe, algunas horas después de haber tenido efecto.

## PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.

### LA PRIMITIVA.

GRAN FÁBRICA DE PERSIANAS DE JURIOS Y MELO  
34, Calle de Vicarios, 34,  
GANDIA.

Tenemos el gusto de anunciar al público en general, que acabamos de montar un establecimiento dedicado esclusivamente á la confeccion de toda clase de persianas; el cual, provisto de todos los artefactos y maquinaria necesaria á tal objeto, puede ofrecerlas con todas las condiciones de solidez, elegancia y facilidad en el plegado, bondades que no todos los fabricantes han podido reunir.

Las personas que quieran proveerse de tan útil mueble, le encontrarán á los siguientes baratísimos precios:

Persianas de cinta, con gotera de adorno, á 30 céntimos palmo cuadrado.

Id. de cadencia, á 30 id. id.

Id. tejidas con junquillo, á 25 id. id.

Id. id. sin id., á 20 id. id.

NOTA. Se componen las usadas y vuelven á tejerse, quedando completamente nuevas.

La misma casa se encarga de la colocacion.

### PRESERVATIVOS CONTRA EL COLERA

Los eminentes Kock y Pasteur trabajan sin descanso para encontrar el remedio eficaz contra el terrible huésped.

La humanidad confía en esas lumbreras, sobre cuyos pechos luce ya, por su ciencia,

### LA GRAN CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

mientras tanto, el mundo no puede disponer contra ese azote terrible mas que de preservativos.

Los de *más efecto* hasta ahora, son los conocidos bajo los nombres de Valdepeñas, Jerez, Málaga seco, Macón, Ron, Cognac, de todos los cuales hay un gran surtido que se detalla á

3 reales botella el Valdepeñas.

5 » » Macón.

8 » » Cognac y Ron.

En la fonda de S. Antonio, de Daniel Garcia.

Se halla de venta una  
**GRAN** colección de

## FRUTALES

de la mejor calidad.

Dirijirse á

**D. JOSÉ RAUSELL**

GANDIA.

## SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.

Fábrica de San Blas,

OLIVA.

### SOMBRERERIA

DE

## SALVADOR BLASCO

4, Calle de la Drapería, 4,

GANDIA

Acaba de recibirse un magnífico surtido de sombreros y gorras, procedentes del pais y extranjero, desde los más infimos hasta los más elevados precios.

**CÓLERA.**  
ELIXIR PRESERVATIVO, el que mejores resultados ha dado en Filipinas. Usándolo como preservativo no se ha dado el caso de ser atacado, y como curativo ha salvado á miles de enfermos. Pídase mi folleto que se dá gratis. Se vende en Valencia: Dr. Climent, calle de S. Vicente, núm. 461. En Gandia: D. Arcadio Chelvi y don Vicente Espinós.

El Corredor de Comercio en esta ciudad  
**DON JOSE SANZ ESCOLANO**  
Tiene encargo de colocar dinero á interés con las más ventajosas condiciones.

### AVISO

Se vende una máquina de vapor, caldera vertical de fuerza de 4 caballos nominales, sistema Alexandre, propia para noria, bomba y toda clase de industria. Darán razón en la carpintería de

**SALVADOR CODOÑER**

Prado de Valencia

GANDIA.

## BARATO SIN IGUAL

D. Eugenio Boix, dueño del acreditado Almacén de Arroz de la calle de la Cruz, acaba de recibir un magnífico surtido de garbanzos de Castilla á precios convencionales, desde 20 reales arroba en adelante.

También acaba de recibir una partida de arroz de Sueca, sin mezcla del extranjero, desde 24 hasta 28 reales arroba.

En el Almacén de los Sres. Devosa de Oliva, se ha recibido un Cargamento procedente de Inglaterra, cuya clase se garantiza y cuyo precio, no pasando de 500 kilos es de 12 reales arrobas y de 500 kilos en adelante á precios convencionales.

PATATAS.